

# CORPORATIVO





# LAS ELECCIONES POLÍTICAS Y SU INFLUENCIA EN LA CORRUPCIÓN EMPRESARIAL

Ante la inminente verificación de las próximas elecciones a diversos puestos de elección popular, misma que se tendrá lugar el domingo 6 de junio, es importante recalcar las circunstancias que en torno a dicho macroevento –sólo superado por las vacunaciones universales de Covid–, ya que los recursos económicos que forman el núcleo de la actividad propagandística de todos los partidos contendientes, en un país como el nuestro, resulta insultante si vemos la manera en cómo los gobiernos de los tres niveles, y de todas las ideologías partidistas, prefieren gastar en todo tipo de artículo promocional, sin importar que en estos momentos se manifieste la falta de medicamentos en hospitales, los indicadores de pobreza continúen al alza y los temas de inseguridad estén desbordando todas las políticas públicas en la materia, si es que alguna vez la hubo.

En el entorno descrito, la corrupción es un riesgo latente que gravita sobre la actividad política a desarrollarse en la próxima jornada electoral; aunado a lo anterior, tenemos que la economía cuyo avance depende en buena medida de las estrategias gubernamentales para su crecimiento y aceleración, es quizá uno de los aspectos menos atendidos en el presente sexenio, y no estamos hablando de rescates ni compra de empresas para convertirlas en los llamados “elefantes blancos”, sino de una política responsable de buscar que las fuentes de empleo no se pierdan y el cierre de empresas se evite al máximo, lo cual se lograría con incentivos fiscales, créditos tributarios para quienes decidan invertir y contratar más personal en lugar de despedir; pero, en fin, la culminación de esta primera parte del sexenio lopezobradorista nos muestra una vez más, que sin importar el color ni el estandarte, todos nuestros gobernantes en mayor o menor grado pierden la brújula y el poder absoluto obnubila sus mentes, asumiendo papeles verdaderamente patéticos y contrarios a lo que antes criticaron; se tornan intolerantes incluso con sus propios correligionarios, no aceptan críticas sin justificarse con la idea de que el “bando contrario” se confabula en su contra, y ante un ambiente por demás polarizado, se presenta un evento por demás lamentable, ya que se trata de vidas humanas, estoy hablando del colapso de la línea 12 del Metro en la Ciudad de México, que ofreció de golpe la cruda y verdadera realidad que representa la corrupción en México; como sabemos, el pasado 3 de mayo, la estructura del Metro elevado a la altura de la estación “Olivos”, se colapsó, provocando la muerte de 26 personas, y a prácticamente un mes del trágico suceso, no se tiene perfilado a ningún responsable.

Lo expuesto refleja uno de los extremos más agresivos y más evidentes de lo que la corrupción puede provocar, creando confusión y frustración, y sólo estos eventos nos despabilan y disminuyen la apatía y el desinterés generalizado, de los riesgos sociales que propicia la corrupción.

El primer ejercicio que debemos desarrollar es la concientización social, identificar los diferentes tipos de corrupción que hay y la forma en que afectará a las empresas en primera línea y a los ciudadanos como receptores de los efectos negativos de tal conducta. La por demás evidente y demostrada circunstancia de que México tiene un problema estructural por la presencia de los actos de corrupción, quedó plasmada en las conclusiones ejecutivas anunciadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), con motivo de la emisión de la evaluación mutua practicada a nuestro país, donde se estableció que México como país padecía de tres principales delitos: primero el narcotráfico, en segundo plano la corrupción e inmediatamente después la defraudación fiscal, y con ello, podemos darnos una idea de la coexistencia y codependencia de los tres delitos entre sí.



Con base en lo anterior, y enfocándonos en el tema de corrupción, dicha conducta puede tener varias connotaciones o manifestaciones, y lo primero que debemos hacer es definirla para reconocer las variantes que se generan al materializarse. La corrupción según los criterios gubernamentales, consiste en el abuso del poder para beneficio propio, y en sentido práctico tenemos las siguientes variantes:

## **1. SOBORNO A FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

La conducta consistente en sobornar a funcionarios públicos implica en ofrecer o prometer un beneficio económico con la finalidad de obtener una concesión, provecho o prerrogativa de forma irregular o ilegal; tal conducta puede tener diversas acepciones, como las siguientes:

### **a) Soborno contra la norma.**

Consiste en un pago o beneficio ilegal para asegurar a quien lo entrega, que recibirá un beneficio o servicio al cual no tenía derecho.

### **b) Soborno en torno a la norma.**

Estriba en un pago o beneficio ilegal para asegurar a quien

lo entrega, que recibirá un favor o servicio al cual tenía derecho, pero sin respetar el trámite, el tiempo, el turno o sin cumplir los requisitos legales.

### **c) Oferta o recepción de regalos.**

Se trata de un ofrecimiento o solicitud de un beneficio extra, a cambio de la realización de aquello que es responsabilidad del funcionario público, a manera de agradecimiento presente o futuro.

### **d) Soborno para evadir obligaciones fiscales.**

Pago u ofrecimiento de un beneficio ilegal a los funcionarios encargados de determinar, revisar, cobrar y auditar las obligaciones fiscales establecidas en ley.

### **e) Soborno para evitar la responsabilidad penal.**

Es el pago u ofrecimiento de beneficios ilegales en el proceso penal, ya sea en cuanto a la acusación, la investigación, la instrucción o la sanción.

### **f) Soborno para obtener beneficios ilegales dentro de las licitaciones públicas.**

Pago u ofrecimiento de prerrogativas ilegales para ser beneficiado con un concurso convocado por cualquier entidad gubernamental.

### **g) Soborno para obtener información confidencial o privilegiada.**

Pago u ofrecimiento de beneficios ilegales a quien crea, administre, o resguarde información que puede ser considerada con carácter de confidencial.

### **h) Soborno para obtener influencias.**

Pago u ofrecimiento de beneficios ilegales a quien tiene el poder de decisión para resolver favorablemente una resolución de forma irregular o ilegal.



## **2. TRÁFICO DE INFLUENCIAS**

Es la pretensión de utilizar una relación personal para ubicarse por encima de los gobernados en relación con las funciones del Estado.

## **3. ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO**

Incremento significativo del patrimonio de un funcionario público en relación a sus ingresos legales, sin poder justificar el origen de la discrepancia.

## **4. BLANQUEO DEL PRODUCTO DEL DELITO**

Resguardar, custodiar, poseer y disponer del producto de actividades ilícitas, con la intención de beneficiarse del mismo, o bien, para incentivar una conducta ilícita.

## **5. MALVERSACIÓN DE FONDOS**

Se trata de peculado, consistente en la apropiación indebida o cualquier forma de desviación de recursos por parte de un funcionario público, en beneficio propio o de terceros.

Como se observa en los procedimientos descritos, las empresas y los individuos se pueden involucrar con relativa facilidad en alguna conducta ilícita, y en cualquier contienda electoral, la contratación de todo tipo de bienes y servicios provoca una derrama económica que difícilmente se ve en otra actividad de las entidades públicas; desafortunadamente, muchos candidatos y sus respectivos partidos, que no ser descubiertos en caso de rebasar los ánimos de no ser descubiertos en caso de rebasar los toques de gasto en campaña, buscan invariablemente la simulación de operaciones, y solicitan a diversas empresas que se facture a terceros o incluso, que se enajene sin factura. Así que tengan cuidado si les pagan en efectivo grandes cantidades de dinero, ya que además de una eventual corrupción, podrían verse involucrados como empresarios, en un delito electoral; por tanto, a cuidarse del Covid y de los partidos políticos.

Nos vemos en la siguiente entrega. Los invito a que nos volquemos a las urnas a votar de manera responsable; la democracia es un ejercicio difícil de ejercitar cuando no nos informamos de las propuestas de cada candidato, y si gana el abstencionismo, después no nos quejemos.